

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	458821
Número de orden de compra a modificar:	137197

Entidad compradora:	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA
Nombre del solicitante:	Juan Manuel Forero Soto
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-08-26 13:09:22

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-08-31	2025-10-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
132486	CDP ASEO 2024	CDP-29524	CDP	29524
132501	AUTORIZACIÓN VF ASEO	VF-34524	VF	34524
Nueva	CDP 27725	CDP-27725	CDP	27725

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	9.0	Mes	4931736.00	CDP-29524	44385624.00
2	ays04--R11 - Turno operario de mantenimiento Turno - 5	9.0	Mes	410980.00	CDP-29524	3698820.00
3	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	14088.00	CDP-29524	126792.00
4	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	9.0	Unidad	5740.00	CDP-29524	51660.00
5	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	20594.00	CDP-29524	185346.00
6	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	19754.00	CDP-29524	177786.00
7	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 2	9.0	Unidad	14712.00	CDP-29524	132408.00
8	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	9.0	Unidad	21738.00	CDP-29524	195642.00
9	ays04--R11 - Crema desengrasante (Compra) - 2	9.0	Unidad	18596.00	CDP-29524	167364.00
10	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	23244.00	CDP-29524	209196.00
11	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	46412.00	CDP-29524	417708.00
12	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	9.0	Unidad	16452.00	CDP-29524	148068.00
13	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	25440.00	CDP-29524	228960.00

14	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 3	9.0	Unidad	32418.00	CDP-29524	291762.00
15	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	14652.00	CDP-29524	131868.00
16	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	22914.00	CDP-29524	206226.00
17	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	4000.00	CDP-29524	36000.00
18	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	696.00	CDP-29524	6264.00
19	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	9.0	Unidad	12570.00	CDP-29524	113130.00
20	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 10	9.0	Unidad	35990.00	CDP-29524	323910.00
21	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 10	9.0	Unidad	40320.00	CDP-29524	362880.00
22	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 10	9.0	Unidad	40320.00	CDP-29524	362880.00
23	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	22760.00	CDP-29524	204840.00
24	ays04--R11 - Papel higiénico 2 (Compra) - 15	9.0	Unidad	183165.00	CDP-29524	1648485.00
25	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 30	9.0	Unidad	216750.00	CDP-29524	1950750.00
26	ays04--R11 - Pañuelos (Compra) - 2	9.0	Unidad	11770.00	CDP-29524	105930.00
27	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 8	9.0	Unidad	65416.00	CDP-29524	588744.00
28	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 8	9.0	Unidad	81200.00	CDP-29524	730800.00

29	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 8	9.0	Unidad	92360.00	CDP-29524	831240.00
30	ays04--R11 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 1	9.0	Unidad	12137.00	CDP-29524	109233.00
31	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	21039.00	CDP-29524	189351.00
32	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 15	9.0	Unidad	46785.00	CDP-29524	421065.00
33	ays04--R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	7466.00	CDP-29524	67194.00
34	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 25	9.0	Unidad	722575.00	CDP-29524	6503175.00
35	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 12	9.0	Unidad	198852.00	CDP-29524	1789668.00
36	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	31770.00	CDP-29524	285930.00
37	ays04--R11 - Panela (Compra) - 3	9.0	Unidad	26346.00	CDP-29524	237114.00
38	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 30	9.0	Unidad	57960.00	CDP-29524	521640.00
39	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 14	9.0	Unidad	63938.00	CDP-29524	575442.00
40	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 4	9.0	Unidad	19236.00	CDP-29524	173124.00
41	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 30	9.0	Unidad	338940.00	CDP-29524	3050460.00
42	ays04--R11 - Vasos 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	13351.00	CDP-29524	120159.00
43	ays04--R11 - Pocillos (Compra) - 1	9.0	Unidad	16688.00	CDP-29524	150192.00

44	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	14932.00	CDP-29524	134388.00
45	ays04--R11 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	29565.00	CDP-29524	266085.00
46	ays04--R11 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	15189.00	CDP-29524	136701.00
47	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 0	9.0	Unidad	4314.30	CDP-29524	38828.70
48	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 0	9.0	Unidad	4534.20	CDP-29524	40807.80
49	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	30688.00	CDP-29524	276192.00
50	ays04--R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	69008.00	CDP-29524	621072.00
51	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00
52	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00
53	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	7372890.45	CDP-29524	7372890.45
54	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	1400849.19	CDP-29524	1400849.19

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	1.00	Unidad	47969352.16	CDP-29524	47969352.16
Editado	2	ays04--R11 - Turno operario de mantenimiento Turno - 5	1.00	Unidad	360018.48	CDP-29524	360018.48
Editado	3	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 2	1.00	Unidad	77850.29	CDP-29524	77850.29
Editado	4	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	1.00	Unidad	22960.00	CDP-29524	22960.00
Editado	5	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 2	1.00	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00
Editado	6	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 2	1.00	Unidad	128914.60	CDP-29524	128914.60
Editado	7	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 2	1.00	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00
Editado	8	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	1.00	Unidad	54910.19	CDP-29524	54910.19
Editado	9	ays04--R11 - Crema desengrasante (Compra) - 2	1.00	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00
Editado	10	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 3	1.00	Unidad	225900.69	CDP-29524	225900.69
Editado	11	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	1.00	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00
Editado	12	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	1.00	Unidad	32904.00	CDP-29524	32904.00

Editado	13	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 3	1.00	Unidad	52202.88	CDP-29524	52202.88
Editado	14	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 3	1.00	Unidad	293447.74	CDP-29524	293447.74
Editado	15	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 3	1.00	Unidad	54231.94	CDP-29524	54231.94
Editado	16	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 3	1.00	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00
Editado	17	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 2	1.00	Unidad	28000.00	CDP-29524	28000.00
Editado	18	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	1.00	Unidad	6300.19	CDP-29524	6300.19
Editado	19	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	1.00	Unidad	82031.82	CDP-29524	82031.82
Editado	20	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 10	1.00	Unidad	256464.74	CDP-29524	256464.74
Editado	21	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 10	1.00	Unidad	174424.32	CDP-29524	174424.32
Editado	22	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 10	1.00	Unidad	202648.32	CDP-29524	202648.32
Editado	23	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 10	1.00	Unidad	109839.76	CDP-29524	109839.76
Editado	24	ays04--R11 - Papel higiénico 2 (Compra) - 15	1.00	Unidad	1658009.58	CDP-29524	1658009.58
Editado	25	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 30	1.00	Unidad	1962021.00	CDP-29524	1962021.00
Editado	26	ays04--R11 - Pañuelos (Compra) - 2	1.00	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00

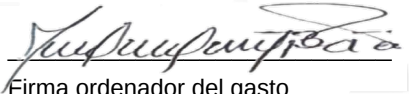
Editado	27	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 8	1.00	Unidad	99824.82	CDP-29524	99824.82
Editado	28	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 8	1.00	Unidad	692311.20	CDP-29524	692311.20
Editado	29	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 8	1.00	Unidad	764371.36	CDP-29524	764371.36
Editado	30	ays04--R11 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 1	1.00	Unidad	12768.12	CDP-29524	12768.12
Editado	31	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 3	1.00	Unidad	140624.68	CDP-29524	140624.68
Editado	32	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 15	1.00	Unidad	376712.82	CDP-29524	376712.82
Editado	33	ays04--R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 2	1.00	Unidad	45184.23	CDP-29524	45184.23
Editado	34	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 25	1.00	Unidad	5529143.90	CDP-29524	5529143.90
Editado	35	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 12	1.00	Unidad	1501730.30	CDP-29524	1501730.30
Editado	36	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 3	1.00	Unidad	287582.04	CDP-29524	287582.04
Editado	37	ays04--R11 - Panela (Compra) - 3	1.00	Unidad	238483.99	CDP-29524	238483.99
Editado	38	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 30	1.00	Unidad	339104.64	CDP-29524	339104.64
Editado	39	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 14	1.00	Unidad	330011.42	CDP-29524	330011.42
Editado	40	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 4	1.00	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00

Editado	41	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 30	1.00	Unidad	2045389.92	CDP-29524	2045389.92
Editado	42	ays04--R11 - Vasos 2 (Compra) - 1	1.00	Unidad	146861.00	CDP-29524	146861.00
Editado	43	ays04--R11 - Pocillos (Compra) - 1	1.00	Unidad	150192.00	CDP-29524	150192.00
Editado	44	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Arrendamiento) 1	1.00	Unidad	140599.71	CDP-29524	140599.71
Editado	45	ays04--R11 - Carro de bebidas (Arrendamiento) 1	1.00	Unidad	278384.04	CDP-29524	278384.04
Editado	46	ays04--R11 - Escalera 4 (Arrendamiento) 1	1.00	Unidad	0.00	CDP-29524	0.00
Editado	47	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 0	1.00	Unidad	4538.64	CDP-29524	4538.64
Editado	48	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 0	1.00	Unidad	4769.98	CDP-29524	4769.98
Editado	49	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 1	1.00	Unidad	288958.21	CDP-29524	288958.21
Editado	50	ays04--R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) 2	1.00	Unidad	649779.33	CDP-29524	649779.33
Nuevo	Nuevo	Personal	1.00	Unidad	10800501.84	CDP-27725	10800501.84
Nuevo	Nuevo	Insumos	1.00	Unidad	3783588.52	CDP-27725	3783588.52
Editado	53	ays04--R11 - AIU	1.00	Unidad	8240384.94	CDP-29524	8240384.94

Editado	54	ays04--R11 - IVA	1.00	Unidad	1565673.14	CDP-29524	1565673.14
---------	----	------------------	------	--------	------------	-----------	------------

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza adición y prorroga del contrato teniendo en cuenta la solicitud realizada por el supervisor



Firma ordenador del gasto

Nombre: Mary Isabel Cristancho Baéz

Documento: 46.668.683 de Duitama



Firma de proveedor

Nombre: María Victoria Urrego Castaño

Documento: C.C 1.039.453.216 de Sabaneta

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR13	Fecha de aprobación 31 de mayo de 2016
	Formato	Solicitud de modificación de contrato	Versión 01	Hoja 1 de 4

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	
Fecha de solicitud: Bogotá, D.C. 26 de agosto de 2025	
Nombre del Supervisor del Contrato: Daniel Andres Sosa Gonzalez	
La modificación es: Señalar según corresponda la opción indicada. A solicitud del contratista ☐ Por necesidad de la CRA ☒	
Marque con una "X" el tipo de modificación contractual solicitada: Señalar según corresponda la opción indicada. Prórroga ☐ Adición ☐ Prórroga y Adición ☒ Suspensión ☐ Modificación de obligaciones ☐	

DATOS DEL CONTRATO A MODIFICAR		
Contrato No: 201 de 2024 orden de compra 137197.	Fecha: 22 - 11 - 2024	Clase de Contrato: Contrato de suministro, orden de compra, acuerdo marco de precios
Nombre Contratista: Unión Temporal Eco limpieza 4G NIT 901 676 833 - 8		
Objeto: Suministro integral de bienes y servicio de aseo y cafetería, para la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico - CRA.		
Valor Inicial (en letras y en números): \$82'502.644,14 Ochenta y dos millones quinientos dos mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos con catorce centavos moneda corriente.		
Plazo: Nueve (09) meses	Fecha de Inicio (02/12/2024):	Fecha de Terminación (31/08/2025):

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR											
Explique las razones por las cuales se debe llevar a cabo la modificación del contrato:											
Que la Comisión de Regulación de agua potable y Saneamiento Básico-CRA, suscribió con la Unión Temporal ECOLIMPIEZA 4G., identificada con NIT: 901 676 833 - 8, el contrato 201 DE 2024, orden de compra 137197 bajo el acuerdo marco de precios aseo y cafetería IV bajo el siguiente objeto: "Suministro integral de bienes y servicio de aseo y cafetería, para la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico - CRA." Que, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio y evitar traumatismos entre el cierre e inicio de vigencias, la Comisión suscribió el contrato con cargo a vigencias futuras las cuales fueron proyectadas originalmente hasta el 31 de octubre; sin embargo, por las fechas máximas establecidas para la colocación y ejecución en el acuerdo marco después de la modificación 2 realizada por Colombia Compra Eficiente permitía la ejecución del contrato hasta el 31 de agosto de 2025. En consecuencia, el Contrato No. 201 de 2024 (la Orden de Compra No. 137197) tienen como fecha de finalización el 31 de agosto de 2025 siguiendo las directrices y parámetros establecidos en la minuta del ACUERDO MARCO PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023. Teniendo en cuenta que el contrato se realizó con vigencias futuras, y se dio inicio el 02 de diciembre de 2024, en la ejecución de la orden de compra, no se han consumido el 100% de los elementos previstos, por lo cual se debe realizar una liberación de los saldos comprometidos, pero no ejecutados en diciembre de 2024 y la vigencia 2025 los cuales se encuentran discriminados en el documento anexo, en el que se discriminan los ítems no ejecutados o no consumidos en la ejecución. El 20 de enero de 2025, la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, públicos los comunicados de ajuste de los servicios de personal en un 9.5% y el ajuste a los elementos de aseo y cafetería en un 5.2%. Ahora bien la Entidad requiere garantizar la continuidad en la prestación del servicio, dado que la planeación originalmente del contrato se realizó hasta el 31 de octubre, por lo cual se requiere realizar una adición y prórroga al mismo, para lo cual, se realizó análisis de la ejecución financiera con corte a julio 31 de 2025 del contrato para la vigencia 2025, la cual permite proyectar los recursos económicos necesarios para realizar la adición y prorrogarlo, garantizando que el contrato no se encuentre en ningún momento desfinanciado. Por lo cual, se expresan el promedio de gastos mensual en el siguiente cuadro:											
	<table><tr><th>MES</th><th>VALOR</th><th>% ejecución</th></tr><tr><td>Enero</td><td>\$ 8.603.579,16</td><td>12%</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>\$ 8.471.984,76</td><td>12%</td></tr></table>	MES	VALOR	% ejecución	Enero	\$ 8.603.579,16	12%	Febrero	\$ 8.471.984,76	12%	
MES	VALOR	% ejecución									
Enero	\$ 8.603.579,16	12%									
Febrero	\$ 8.471.984,76	12%									

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR13	Fecha de aprobación 31 de mayo de 2016
	Formato	Solicitud de modificación de contrato	Versión 01	Hoja 2 de 4

Marzo	\$ 8.458.289,32	12%
Abril	\$ 8.456.075,94	12%
Mayo	\$ 8.456.075,94	12%
Junio	\$ 8.556.791,11	12%
Julio	\$8.408.518,28	11%
Total, ejecutado	\$ 59.411.314,51	81%
Recursos vigencia 2025	\$ 73.335.683,68	100%
Saldo al 31 de julio	\$ 13.924.369,17	19%

De los datos expresados anteriormente se evidencia que el saldo de recursos financieros al 31 de julio \$13.924.369,17 menos el pago proyectado para el mes de agosto que será de \$ 8.619.556,37.

De acuerdo con el avance presupuestal de la orden de compra se encuentra un saldo disponible en la vigencia 2025 por la suma de \$ 11.174.872,09.

Por lo anteriormente expuesto, y con el fin de garantizar la continuidad y correcta ejecución del contrato hasta el 31 de octubre de 2025, se requiere realizar una adición presupuestal al mismo por la suma de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000), incluido IVA, todos los impuestos y costos directos e indirectos a que haya lugar. Discriminados en el ajuste de los servicios de personal en un 9.5% y el ajuste a los elementos de aseo y cafetería en un 5.2%, por un total de \$5.870.059,28 más \$5.129.940,72 que corresponden a los elementos necesarios para cubrir el servicio hasta el 31 de octubre de 2025.

Modificación proyectada:

1. Liberar recursos de la vigencia 2024 y 2025, por concepto de ítems no ejecutados, para lo cual la orden de compra quedará de la siguiente manera:

Nro	Artículo	AVANCE TOTAL ORDE DE COMPRA
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	\$ 47.969.352,16
2	ays04--R11 - Turno operario de mantenimiento Turno - 5	\$ 360.018,48
3	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 2	\$ 77.850,29
4	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	\$ 22.960,00
5	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 2	\$ 0,00
6	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 2	\$ 128.914,60
7	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 2	\$ 0,00
8	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	\$ 54.910,19
9	ays04--R11 - Crema desengrasante (Compra) - 2	\$ 0,00
10	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 3	\$ 225.900,69
11	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	\$ 0,00
12	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	\$ 32.904,00
13	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 3	\$ 52.202,88
14	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 3	\$ 293.447,74
15	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 3	\$ 54.231,94
16	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 3	\$ 0,00
17	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 2	\$ 28.000,00
18	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	\$ 6.300,19
19	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	\$ 82.031,82
20	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 10	\$ 256.464,74
21	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 10	\$ 174.424,32

Revisado y aprobado por Comité SIGC N°6 de 2016

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR13	Fecha de aprobación 31 de mayo de 2016
	Formato	Solicitud de modificación de contrato	Versión 01	Hoja 3 de 4

22	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 10	\$ 202.648,32
23	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 10	\$ 109.839,76
24	ays04--R11 - Papel higiénico 2 (Compra) - 15	\$ 1.658.009,58
25	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 30	\$ 1.962.021,00
26	ays04--R11 - Pañuelos (Compra) - 2	\$ 0,00
27	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 8	\$ 99.824,82
28	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 8	\$ 692.311,20
29	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 8	\$ 764.371,36
30	ays04--R11 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 1	\$ 12.768,12
31	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 3	\$ 140.624,68
32	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 15	\$ 376.712,82
33	ays04--R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 2	\$ 45.184,23
34	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 25	\$ 5.529.143,90
35	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 12	\$ 1.501.730,30
36	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 3	\$ 287.582,04
37	ays04--R11 - Panela (Compra) - 3	\$ 238.483,99
38	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 30	\$ 339.104,64
39	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 14	\$ 330.011,42
40	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 4	\$ 0,00
41	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 30	\$ 2.045.389,92
42	ays04--R11 - Vasos 2 (Compra) - 1	\$ 146.861,00
43	ays04--R11 - Pocillos (Compra) - 1	\$ 150.192,00
44	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Arrendamiento) - 1	\$ 140.599,71
45	ays04--R11 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	\$ 278.384,04
46	ays04--R11 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	\$ 0,00
47	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 0	\$ 4.538,64
48	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 0	\$ 4.769,980
49	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 1	\$ 288.958,21
50	ays04--R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 2	\$ 649.779,33
51	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	\$ 0,00
52	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	\$ 0,00
	SUBTOTAL	\$ 67.819.759,05
53	ays04--R11 - AIU	\$ 6.781.975,91
54	ays04--R11 - IVA	\$ 1.288.575,42
	Total	\$ 75.980.310,38

2. Incremento del IPC y SMLMV vigencia 2025:

Se reconoce e incorpora a los ítems de la orden los valores para realizar el reconocimiento del incremento por concepto de SMLMV e IPC vigencia 2025 periodo enero agosto:

SMLMV - \$ 4.060.464,16
IPC - \$ 1.185.343,95

3. Adición: Se requiere incluir en la orden de compra los siguientes ítems, conforme los recursos liberados y el valor adicionado:

Revisado y aprobado por Comité SIGC N°6 de 2016

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR13	Fecha de aprobación 31 de mayo de 2016
	Formato	Solicitud de modificación de contrato	Versión 01	Hoja 4 de 4

Personal	\$ 10.800.501,84
INSUMOS ADICION	\$ 3.783.588,52
AIU	\$ 1.458.409,04
IVA	\$ 277.097,72
	\$ 16.319.597,11

Aplicado los ajustes, el valor del AIU y el Iva, corresponde a los relacionados a continuación:

IVA	\$8.240.384,94
AIU	\$1.565.673,14

La entidad al revisar las necesidades requeridas se observa que se debe realizar una adición a la orden de compra desde el 01 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2025, así mismo para la ejecución del contrato observa que requiere un presupuesto de 16.319.597,11, en la que incluye todos los ítems necesarios, dicho presupuesto se obtiene de la suma de la liberación de los ítems no utilizados descritos anteriormente y de la adición al CDP 27725 del 01 de agosto de 2025.

Dicha proyección obedece al principio de planeación previsto en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, así como al deber de las entidades estatales de garantizar la suficiencia de los recursos y la continuidad en la prestación de los servicios esenciales. En ese sentido, resulta jurídicamente viable y procedente evaluar la modificación del contrato vigente mediante adición presupuestal y prorrogas, con el fin de atender de manera oportuna y eficaz la necesidad expuesta. En este contexto, y atendiendo los principios de eficacia, continuidad del servicio y cumplimiento de los fines esenciales del Estado consagrados en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993, se hace necesario considerar la viabilidad de una adición presupuestal al contrato vigente, en los términos del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR

Valor Adición (en letras y en números): \$ 11.000.000 Once millones de pesos moneda corriente.

Para un total de valor de la orden de compra de \$ 92.209.907,49 NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE

Prórroga:	Desde (01/09/2025): Indicar la fecha de inicio de prórroga	Hasta (31/10/2025): Indicar la fecha de terminación de prórroga
Suspensión:	Desde (DD/MM/AA): Indicar la fecha de inicio de suspensión	Hasta (DD/MM/AA): Indicar la fecha de terminación de la suspensión

FIRMA DE SOLICITANTE



Nombre: Daniel Andres Sosa Gonzalez

Cargo: Profesional Universitario Bienes y Servicios

VoBo ORDENADOR DEL GASTO



Nombre: Mary Isabel Cristancho Báez

Cargo: Subdirectora administrativa y financiera



COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CRA

Nro	Articulo	Q SEPTIEMBRE	VALOR SEPT	Q OCTUBRE	VALOR OCT	VALOR TOTAL DOS MESES
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	2	\$ 5.400.250,92	2	\$ 5.400.250,92	\$ 10.800.501,84
2	ays04--R11 - Turno operario de mantenimiento Turno - 5	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
3	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 2	1	\$ 7.410,29	1	\$ 7.410,29	\$ 14.820,58
4	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
5	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 2	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
6	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 2	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
7	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 2	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
8	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
9	ays04--R11 - Crema desengrasante (Compra) - 2	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
10	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 3	4	\$ 32.603,58	4	\$ 32.603,58	\$ 65.207,17
11	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	1	\$ 24.412,71	1	\$ 24.412,71	\$ 48.825,42
12	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
13	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 3	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
14	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 3	3	\$ 34.103,74	3	\$ 34.103,74	\$ 68.207,47
15	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 3	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
16	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 3	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
17	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 2	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
18	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	2	\$ 732,19	2	\$ 732,19	\$ 1.464,38
19	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	5	\$ 6.611,82	5	\$ 6.611,82	\$ 13.223,64
20	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 10	5	\$ 18.930,74	5	\$ 18.930,74	\$ 37.861,48
21	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 10	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
22	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 10	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
23	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 10	10	\$ 23.943,52	0	\$ 0,00	\$ 23.943,52
24	ays04--R11 - Papel higiénico 2 (Compra) - 15	0	\$ 0,00	15	\$ 192.689,58	\$ 192.689,58
25	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 30	30	\$ 228.021,00	30	\$ 228.021,00	\$ 456.042,00
26	ays04--R11 - Pañuelos (Compra) - 2	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
27	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 8	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
28	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 8	5	\$ 53.389,00	5	\$ 53.389,00	\$ 106.778,00
29	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 8	5	\$ 60.726,70	5	\$ 60.726,70	\$ 121.453,40
30	ays04--R11 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 1	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
31	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 3	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
32	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 15	0	\$ 0,00	15	\$ 49.217,82	\$ 49.217,82
33	ays04--R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 2	2	\$ 7.854,23	2	\$ 7.854,23	\$ 15.708,46
34	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 25	20	\$ 608.119,12	20	\$ 608.119,12	\$ 1.216.238,24
35	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 12	10	\$ 174.326,92	10	\$ 174.326,92	\$ 348.653,84
36	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 3	3	\$ 33.422,04	3	\$ 33.422,04	\$ 66.844,08
37	ays04--R11 - Panela (Compra) - 3	3	\$ 27.715,99	3	\$ 27.715,99	\$ 55.431,98
38	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 30	10	\$ 20.324,64	10	\$ 20.324,64	\$ 40.649,28
39	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 14	10	\$ 48.044,84	10	\$ 48.044,84	\$ 96.089,68
40	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 4	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
41	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 30	15	\$ 178.282,44	15	\$ 178.282,44	\$ 356.564,88
42	ays04--R11 - Vasos 2 (Compra) - 1	3	\$ 42.135,76	0	\$ 0,00	\$ 42.135,76
43	ays04--R11 - Pocillos (Compra) - 1	1	\$ 17.555,78	0	\$ 0,00	\$ 17.555,78
44	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Arrendamiento) - 1	1	\$ 15.708,46	1	\$ 15.708,46	\$ 31.416,93
45	ays04--R11 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	1	\$ 31.102,38	1	\$ 31.102,38	\$ 62.204,76
46	ays04--R11 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
47	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 0	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
48	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 0	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
49	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 1	1	\$ 32.283,78	1	\$ 32.283,78	\$ 64.567,55
50	ays04--R11 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 2	2	\$ 72.596,42	2	\$ 72.596,42	\$ 145.192,83
51	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
52	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	\$ 0,00
53	Trapero 3 (Compra)	3	\$ 24.600,00	0	\$ 0,00	\$ 24.600,00
54	ays04--R11 - AIU	10%	\$ 722.520,90		\$ 735.888,14	\$ 1.458.409,04
55	ays04--R11 - IVA	19%	\$ 137.278,97		\$ 139.818,75	\$ 277.097,72
TOTALES			\$ 8.085.008,88		\$ 8.234.588,23	\$ 16.319.597,11



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHfzamudio

40-01-02

1/08/2025 12:00:00 p. m.

FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO LOPEZ

COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (CRA)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	27725	Fecha Registro:	2025-08-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	40-01-02 COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (CRA)					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	11.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	11.000.000,00	Saldo x Comprometer:	11.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	27925	Fecha Registro:	2025-08-01	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
40-01-02 COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF						
					Total:	11.000.000,00	0,00	11.000.000,00	11.000.000,00	0,00
Objeto:	adición para el contrato 201 de 2024 orden de compra 137197 cuyo objeto es: Suministro integral de bienes y servicio de aseo y cafetería, para la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico - CRA									



Firma Responsable